DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 7 de enero de 2015

Ref.: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2014 "Adquisición de combustibles" (Ad Referéndum 2015) **ID 283.046**

Señor Director General de Administración y Finanzas:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2014 "Adquisición de combustibles" (Ad Referéndum 2015) ID 283.046, integrado por el Abog. Víctor Garcete, Director de Liquidación y Pagos; Econ. Sergio E. Colman y Lic. Juan Morel, Funcionarios de la UOC, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Artículo 55º del Decreto Nº 21.909/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID 283.046, de fecha 30 de diciembre de 2014, presentó cotización la siguiente firma: **1) ESTACION BAHIA S.R.L.** – *RUC 80016742-2*;

Que, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adenda emitida (IAO13.2; 13.3 y 13.4), la firma oferente presentó sobre conteniendo la oferta en forma física en fecha 5 de enero de 2015, según consta en el acta de apertura de ofertas realizado en la fecha mencionada;

Que, la firma **ESTACION BAHIA S.R.L.,** presentó Constancia *SIPE N° 1333068*, cuyo contenido ha sido verificado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Pública (SICP).

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y condiciones, para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se pueden observar en el siguiente cuadro:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	ESTACION BAHIA S.R.L.
Formulario de Oferta – Lista de Precios	Cumple
Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple
Garantía de mantenimiento de Oferta	Cumple

Que, en virtud a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación manifiesta que la empresa oferente, cumple con la provisión de los documentos sustanciales respetando el formato establecido.

Que, el Sistema de Adjudicación de la presente licitación es por el Total.

Que, luego se procedió a cargar el Cuadro Comparativo de Ofertas (CUADRO I), en concordancia con la Lista de Precios presentada por el oferente.

PODER LEGISLATIVO · CAMARA DE DIPUTADOS · DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA · U.O.C.

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

VICTOR HUGO GARCETE M.

Que, en concordancia al Acta de Sesión Virtual, el Cuadro Comparativo de Ofertas y lo expresado en los párrafos precedentes, fue seleccionada la oferta con el precio más bajo la presentada por la empresa **ESTACION BAHIA S.R.L.**,

Que, posteriormente se verificó que el oferente seleccionado haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los Requisitos para Calificación Posterior, cuyos criterios se exponen a continuación:

Capacidad Legal:

Para analizar la capacidad legal del oferente seleccionado, se verifican las documentaciones solicitadas en la Sección VII, Anexo I, incisos correspondientes, que fueron anexadas a la oferta y/o incluidas en el SIPE y se concluye que la firma **ESTACION BAHIA S.R.L.** *Cumple* con la provisión total de los mismos.

Capacidad Financiera:

Se analizaran los siguientes indicadores financieros, correspondientes a los Balances Generales de los tres últimos ejercicios cerrados 2011-2012-2013:

Ratios financieros -ESTACION BAHIA S.R.L. (Gs.)

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Promedio
Ratio de liquidez	1,18	1,01	0,92	1,04
Endeudamiento	0,58	0,75	0,78	0,70
Rentabilidad	0,63	1,04	1,07	0,91

Datos de los Estados Contables - (Gs.)

	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Activo corriente	26.852.937.431	50.170.992.422	56.840.669.126
Activo total	39.320.988.353	66.477.900.275	85.176.881.326
Pasivo corriente	22.669.954.011	49.832.558.935	62.039.179.891
Pasivo total	22.669.954.011	49.832.558.935	66.834.560.154
Utilidad del ejercicio	3.151.761.463	5.209.340.463	5.341.858.992
Capital	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000

Indicadores mínimos requeridos:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011; 2012; 2013)
ESTACION BAHIA S.R.L. - Cumple
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011; 2012; 2013)
ESTACION BAHIA S.R.L. - Cumple
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011; 2012; 2013)
ESTACION BAHIA S.R.L. - Cumple

b) Experiencia y Capacidad Técnica

Se verificaron las documentaciones proporcionadas por l oferente seleccionado que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Experiencia:

REQUISITOS SOLICITADOS	ESTACION BAHIA S.R.L.
Cantidad mínima de 15 (quince) estaciones de servicio con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de habilitación a nombre del oferente, y el oferente a la vez habilitado como operador de estaciones de servicios, con la misma antigüedad	Cumple

PODER LEGISLATIVO - H. CAMARA DE DIPUTADOS - DIRECCION ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y COMPRAS

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan E. Morel S.
Funcionario H.C.D.

VICTOR HUGO GARCETE M.

3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas y/o privadas, que avalen la buena trayectoria y la seriedad de la empresa oferente	Cumple
El oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados satisfactoriamente, de venta minorista de combustibles derivados del petróleo por montos o volúmenes que en el promedio de los últimos 3 (tres) años cerrados (2011; 2012; 2013) sean iguales o superiores al 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta para la presente licitación.	Cumple

Que, analizados los requisitos relacionados a **Experiencia**, se determina que la empresa **ESTACION BAHIA S.R.L.** *Cumple* con dichas exigencias.

Capacidad Técnica:

La evaluación de las ofertas se realizó por en total ofertado, de acuerdo a la Planilla de Precios y a las Especificaciones Técnicas descriptas en la "Sección III – Requisitos de los Bienes Requeridos".

Que, se observa que, los bienes o productos ofrecidos por **ESTACION BAHIA S.R.L.** corresponden a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, analizados los requisitos relacionados a **Capacidad Técnica**, se determina que la empresa **ESTACION BAHIA S.R.L.**, cuya oferta fue seleccionada como el precio más bajo, *Cumple* con dichas exigencias.

Que, analizados el Cuadro Comparativo de Precios y considerando los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda *Adjudicar* la provisión de combustibles, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2014 "Adquisición de combustibles" (Ad Referéndum 2015) **ID 283.046**, a la firma **ESTACION BAHIA S.R.L.** por haber cumplido con los requisitos económicos, legales y técnicos exigidos.

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Abog. Victor Garcete
Director de Liquidación y Pagos

Econ. Sergio Colmán
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Juan F. Morel
Unidad Operativa de Contratación

REFRENDADO

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2014 "Adquisición de combustibles" (Ad Referéndum 2015) **ID 283.046**

CUADRO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				ESTACION BAHIA S.R.L.
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario
1	15101505-001	Gasoil - Diésel - Tipo III (1800 ppm)	1	5.290
2	15101503-9999	Nafta Ron 95	1	7.080
3	15101509-999	Combustible para motores Flex	1	5.040
4	15101505-9999	Gasoil - Diésel Tipo I (50 ppm)	1	6.390
5	15101504-001	Nafta de aviación	1	10.500
6	15101504-002	Kerosen para aviación	1	9.000
			TOTAL	**43.300**

Lic. SERGIO ENRIQUE [illegible]

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

VICTOR HUGO GARCETE M.

REFRENDADO

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados